

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

RESOLUCIÓN N°	
215	/026

07 de agosto de 2026

VISTO: lo solicitado por el Profesor Adjunto en el Área de Monitoreo Ambiental/ Aprendizaje Profundo y Redes Complejas con funciones de gestión de la carrera Ingeniería Agroambiental (IAGR).

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario del Docente Asociado Área Análisis de Cuencas y Ordenamiento Territorial de la carrera Ingeniería Agroambiental (IAGR);

II) que en particular se requiere, a partir del 07/08/2026 y hasta el 31/12/2026 la extensión horaria de 5 horas semanales a María Laura Umpiérrez Peña el diseño e implementación de una nueva oferta de formación correspondiente a una Diplomatura con perfil en Agroecología / Alimentos.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Departamento de Sostenibilidad Ambiental la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

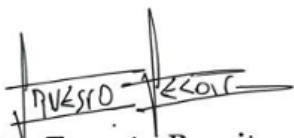
**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

- En ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Conceder una extensión horaria de 5 horas semanales para la Docente Asociado Área Análisis de Cuencas y Ordenamiento Territorial de la carrera Ingeniería Agroambiental (IAGR), María Laura Umpiérrez Peña CI N° 3.617.794-8 a partir del 07/08/2026 y hasta 31/12/2026;

2º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Ernesto Pecoits
Director Departamento de Sostenibilidad
Ambiental
Universidad Tecnológica